



HRAEV Informa

Revista Bimestral
Noviembre-Diciembre
2017



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CIUDAD VICTORIA



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

DIRECTORIO:

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez

DIRECTOR GENERAL

Dr. Domingo Vargas González

DIRECTOR DE PLANEACION, ENSEÑANZA E INVESTIGACION Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Dr. Arturo Rosales Guerra

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Ing. Mariana Delarbre Rodríguez

COMUNICACIÓN SOCIAL

ÍNDICE

Evaluación del modelo de Acción para reducir el riesgo de daño al paciente por causa de caídas en el servicio de Medicina Nuclear.....	2
Curso MOOC.....	4
Lactancia Materna.....	6
Convocatoria para representantes de la Trata de Personas.....	8
Requisitos para Hospitalización.....	10
Comité de ética y prevención de conflictos de interés.....	11
Derechos Humanos.....	12
Programa anual de educación continua.....	13

REHABILITACIÓN BASADO EN LA COMUNIDAD



Al tratarse de rehabilitación automáticamente remite nuestro pensamiento a una persona en silla de ruedas, acudiendo a centros hospitalarios, terapia física y diversas actividades clínicas especializadas en el manejo de la discapacidad, sin embargo NO se debe entender al proceso de discapacidad como un simple modelo médico, sino que dicha problemática se debe manejar desde diversos esquemas de atención, como lo comentaron en su momento las asociaciones y grupos de discapacitados en los 70's, cuando realizaron la campaña "nada sobre nosotros, sin nosotros" cuestionando el modelo individualista y médico con este lema, luchando para lograr la incorporación plena y la equiparación de oportunidades a favor de las personas con discapacidad, siendo clave estas organizaciones en el desarrollo de las Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad; esta Lucha de los grupos de Discapacidad, a pesar de haberse llevado hace 30 años, aun se ve reflejada en nuestra comunidad, en donde se sigue viendo al modelo de discapacidad como meramente atención médica y de terapias de

rehabilitación (física ocupacional, lenguaje etc.) y vemos en nuestra comunidad falta de oportunidades y de espacios adecuados para dichas personas, que aun y a pesar que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad misma que ha firmado y ratificado nuestro País, teniendo como propósito esta firma de colaboración el de "promover, proteger y asegurar el pleno e igual disfrute de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por parte de todas las personas con discapacidad, y promover el respeto a su dignidad inherente" (Artículo 1), sin embargo muchas veces no se realiza de forma adecuada no solo por falta de apoyos gubernamentales, si no por el desconocimiento de la problemática, haciendo necesario sacar a la Discapacidad del Gueto en donde se tiene y dejar de considerarse como "necesidades especiales" sino como una prioridad en el desarrollo de nuestra nación.

Decir o considerar que el problema de la discapacidad lo solucionara un médico o un modelo de salud, es como decir que los problemas que planteó el feminismo, los puede solucionar un Ginecólogo.

Por esta complejidad la ONU plantea el desarrollo de la Rehabilitación Basado en la comunidad publicando en 1989 el manual: Capacitación en la comunidad para las personas con discapacidad a fin de brindar orientación y apoyo para los programas de RBC y sus interesados, incluyendo a las personas con discapacidad, miembros de la familia, maestros de escuela, supervisores locales y miembros del comité comunal de rehabilitación, mismo que ha alcanzado un aumento considerable los últimos 30 años.



En mayo del 2003 la OMS, en alianza con otras organizaciones de Naciones Unidas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales internacionales, como nuestro País, incluyendo organizaciones profesionales y organizaciones de personas con discapacidad, realizó una GUÍA PARA LA R.B.C. producto de la consulta internacional el Helsinki donde se enfocaron en

- Reducir la pobreza, porque la pobreza es un determinante clave y un resultado de la discapacidad.
- Promover la participación de la comunidad y su sentido de propiedad.
- Desarrollar y fortalecer la colaboración multisectorial.
- Incluir a las organizaciones de personas con discapacidad en sus programas.
- Aumentar la escala de sus programas.
- Promover la práctica basada en la evidencia.

Con todo lo anterior descrito, me permito comunicarles la necesidad apremiante de sacar la rehabilitación a las calles, a los grupos y organizaciones locales y del área de influencia de nuestro hospital para fortalecer a dichos grupos en su integración, e igualdad de oportunidades, cumpliendo además con la misión de nuestro hospital de brindar atención médica, sin dejar a un lado el sentido Humano, respetando y contribuyendo a engrandecer nuestra principal misión de protección social en materia de salud y en este caso particular de las personas con discapacidad, mostrando al grupo medico paramédico las necesidades que expresan el grupo de personas con discapacidad, ya que muchas veces dista mucho nuestros objetivos médicos, de las necesidades de dichas personas.

Consideren el ejemplo a continuación como para hacer notar las discrepancias de los objetivos entre personal médico y de personas con discapacidad.

Lista de Prioridades

PERSONAL MEDICO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Terapia de rehabilitación física	Deportes
Cirugía correctiva	Comida
Férulas, ortesis	Vestido
Reeducación de la marcha	Mejor vivienda (adecuación)
Educación	Escuelas sin barreras
Aulas accesibles	Programas culturales
Programa de orientación vocacional	Empleo

Durante nuestro curso de educación continua Hospitalaria, llevado a cabo el mes de Noviembre, dedicamos las Jornadas de Rehabilitación a estos principios, teniendo como invitados a personal médico que está involucrado en primera línea al manejo de este

grupo de personas, a los representantes federales de programas sociales como fueron; HOGAR A TU MEDIDA por INFONAVIT, en donde los pacientes con alguna discapacidad pueden acceder a un préstamo para poder acondicionar su casa; contamos con la Secretaria de trabajo “ABRIENDO ESPACIOS” donde se promueve el aprender oficios y se promueven puestos laborales para personas con discapacidad, programas de educación por parte de SEP “SIGAMOS APRENDIENDO EN EL HOSPITAL”, donde nos mostraron como un internamiento prolongado no es impedimento para concluir tu escolaridad, así como por parte de la Universidad Autónoma de Tamaulipas con programa “CoDis UAT” donde se promueven apoyos económicos, asistencia tecnológica y becas para alumnos con discapacidad, para que no tengan limitaciones económicas para poder cursar desde una licenciatura hasta becas al extranjero; por parte del Municipio recibimos el apoyo de CADIF “centro de Autismo Victoria” donde conocimos a unas verdaderas profesionistas en la atención del manejo del Autismo, siendo las pioneras al formar el primer centro en el estado de atención exclusiva al autismo, todas ellas a cargo de la Lic. Mariana Garrido Assad; así también contamos con la participación de la sociedad mediante diversas Asociaciones como lo fue “Fundación Down Victoria” presidido por la Lic. Ana Sofía Araujo, donde nos menciono y explico acciones y logros a favor del síndrome de Down; a la “Crayola Voladora”; por el incansable Lic José A. Cortez quien ha formado un grupo de arte grafico mediante el taller de iniciación demostrando que el arte es una herramienta transformadora y de cohesiona si como un arma para poder combatir las adversidades; la Fundación Tigre Casanova, presidida por Verónica Casanova, participo con la prevención de discapacidad por accidentes de tránsito dándole suma importancia a la educación vial y responsabilidad social al conducir un vehículo automotor, Fundación 5 presidida por Lic. Ángel Tovar, donde nos mostro acciones sociales a favor de personas con discapacidad mediante la inclusión de vecinos y amigos para facilitar el acceso y remodelación de su entorno, facilitando y mejorando la calidad de vida, al igual el Lic. Ángel Tovar Tinajero, en su calidad de entrenador deportivo nos compartió las diversas modalidades de los deportes adaptados y la historia de Éxito de Juan Mascorro “Juanito” Campeón Mundial de Atletismo para personas con síndrome de Down, el cual cuenta ya con más de 53 medallas.

Durante el ultimo día de jornada se conto con la participación de un Grupo de la sociedad Victoreense, integrado por deportistas de elite, artistas y personas con discapacidad, mediante la conferencia “DESMADRADOS”, haciendo alusión a una frases

coloquial utilizada al ver a una persona con alguna enfermedad o fallo en alguna función corporal, en donde cautivo al público asistente, haciéndole ver de una forma más cercana la vida de un discapacitado, centrándose en los logros y no en sus limitaciones, teniéndose que concluir 1 hrs más tarde de lo planeado debido al interés mostrado por los asistentes.

Así es como el personal médico y paramédico debe conocer y sumarse a estos movimientos sociales, evitando la desinformación en los grupos vulnerables, acerca de las “des medicalización de la rehabilitación” de la “des institucionalización”, ya que las acciones y las Instituciones de Salud (públicas y privadas), no deben ser marginadas ante el modelo social, sino que deben ser complementarias para dicho fin, Razón de ser de mi

especialidad (medicina de Rehabilitación) el dedicar nuestra vida a la atención de las personas con Discapacidad, sin embargo no debemos olvidar que todos nosotros participamos en la atención Médica debemos velar siempre por nuestros pacientes.

Por lo cual quiero agradecer enormemente a mis compañeros médicos, Dra. Tania García-Zenón, Dr. Esteban López-Garrido, Dr. Dante Fuentes-Mallozzi, a mis compañeros de Rehabilitación licenciados Daniel, Ricardo, Jessica, Esmeralda y Neyba, así como a Nuestra Psicóloga y encargada de programa Cognitivo Lic. Jimena De Ávila, por llevar en alto el servicio de Rehabilitación.

“Todos estamos en lucha, no en una Guerra”

Bibliografía:

- Susana González Ramírez. Rehabilitación Basada en la Comunidad. Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación 2010; 22: 4-5
- Lic. Olmedo Zambrano. Desarrollo inclusivo-Rehabilitación Basado en la Comunidad, experiencia de trabajo en Ecuador. XIII Congreso Internacional ORITEL
- Rehabilitación Basada en la Comunidad: guías para la RBC. ISBN 978 92 4 354805 0© Organización Mundial de la Salud, 2012



Dr. FRANCISCO R. ROCHA CARBAJAL
Jefe del Servicio de Rehabilitación
Hospital Regional De Alta Especialidad Cd. Victoria

EQUIPO DE ALTO RENDIMIENTO EN MEDICINA NUCLEAR

INTRODUCCIÓN

La concepción del modelo de gestión de unidades médicas se sustenta en los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Salud 2001- 2006, en particular en las estrategias asociadas al Modelo Integrador de Atención a la Salud (MIDAS), y en el Plan Maestro de Infraestructura y Equipamiento (PMIE), así como en el Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), vehículo de protección financiera puesto en operación como parte de dicho Programa.

El modelo de gestión, se inscribe en el contexto de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, la cual tiene como objetivos principales mejorar los aspectos técnicos de la atención a la salud, garantizar el abasto oportuno de medicamentos, asegurar un trato digno a los pacientes y ofrecer mayores oportunidades de realización profesional a médicos, enfermeras y todos aquellos que participan en los procesos de atención a la salud.

En el modelo se reconoce la necesidad de adoptar soluciones de gerencia integral, con equipo y sistemas de vanguardia a la altura de la tecnología médica y el personal altamente especializado con que cuentan los hospitales.

Se reconoce en la actualidad que la gestión moderna de los hospitales, particularmente de aquellos que prestan una diversidad de servicios de alta especialidad, exige que sus ejecutivos y personal directivo se concentren exclusivamente en los procesos y procedimientos sustantivos de atención a los pacientes, con servicios de alta calidad y seguridad, con base en guías médicas y estándares rigurosos de mantenimiento y conservación de equipo por personal con los perfiles profesionales apropiados en formación y experiencia.

EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO

La conformación de equipos de alto rendimiento ha sido uno de los más importantes retos para las organizaciones en los últimos años, en cuanto se reconoce su importancia no solo para incrementar la productividad de las empresas, sino también para consolidar procesos de gestión humana como estrategia fundamental para el fortalecimiento del

talento humano y del desarrollo organizacional.

Un equipo de alto rendimiento es un grupo de personas con unos roles específicos, complementarios y multifuncionales que cooperan juntos, con gran compromiso e identificación, en la consecución de un objetivo común del cual son responsables y por cuya consecución cuentan con los recursos y la autonomía suficientes.

Las diferencias entre un equipo de alto rendimiento y un equipo o grupo de trabajo convencional son:

- El equipo de alto rendimiento (EAR) es autodirigido, es decir, tiene un amplio margen para establecer sus líneas de actuación y autonomía para ejecutarlas.
- El EAR es multifuncional: supera la clásica división Departamental e integra a personas de áreas y conocimientos diversos
- Los miembros del EAR tienen una gran identificación y compromiso con el objetivo perseguido
- El EAR está organizado entorno a procesos, es decir, cadenas de actividades que tienen un principio y un final identificables en un marco temporal
- El EAR presenta una claridad de roles
- La información circula sin obstáculos dentro del EAR con el fin de que todos conozcan el estado del equipo y los avances en la consecución de objetivos
- El EAR revisa su cumplimiento y determina la calidad de su rendimiento colectivo en un marco de mejora continua
- El EAR asume colectivamente tanto los éxitos como los fracasos sin buscar culpables, y cuenta con la capacidad de identificar lo que ha fallado y de autocorregirse con flexibilidad
- El EAR se rige por la confianza y la corresponsabilidad entre sus miembros

MEDICINA NUCLEAR

Es un servicio de tercer nivel que utiliza material radioactivo para realizar diagnóstico y tratamiento de gran variedad de patologías, emplea un equipo de alta tecnología capaz de detectar la radiación incorporada al cuerpo para valorar la función de un órgano o sistema. Emplea isótopos radioactivos con propiedades terapéuticas para tratar enfermedades. Así también cuenta con equipo de protección y seguridad radiológica

en el manejo del material radioactivo, tanto para el paciente, público como el personal ocupacionalmente expuesto (POE).

Por lo anterior, el equipo que conforma el servicio de Medicina Nuclear son recursos humanos especialistas en la materia. Cuenta con un Médico especialista en Medicina Nuclear e Imagen Molecular, el cual dirige el equipo; de la mano con la Ing. Biomédico Encargado de la Seguridad Radiológica del Servicio, cuatro Técnicos en Medicina Nuclear, tres Lic. En enfermería capacitados en el manejo del paciente radioactivo. Todo el personal con capacitaciones continuas en la materia y con cursos de reentrenamiento en materia de protección radiológica.

Los integrantes del equipo son de diversos estados del país como Ciudad de México, Saltillo, Madero, Tampico y Cd. Victoria. De diversas profesiones Médico Nuclear, Ingenieros biomédicos, Técnicos en Medicina nuclear, Licenciados en Radiología y Licenciados en enfermería. Todos ellos con roles específicos, con autonomía para ejecutar sus líneas de acción, con un objetivo en común el cual es contribuir a la misión institucional: brindar servicios de atención con la más alta calidad, sentido humano y tecnología de vanguardia a la población asignada con absoluto respeto, dignidad y profesionalismo.

Organizado entorno a procesos con un líder a la cabeza, el director de Operaciones del HRAEV Dr. Julián Alejandro Caraveo Real con grandes habilidades de gestión que han permitido que el equipo crezca. Se rige

por la confianza y la corresponsabilidad entre sus miembros.

Cuenta con una licencia de operaciones autorizada por nuestro organismo regulador, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), respaldada por el Encargado de Seguridad Radiológica y nuestro Representante Legal y Director General el Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez, éste último pilar importante para la creación del servicio y del equipo de Medicina Nuclear.

CONCLUSIÓN

Las ventajas de crear equipos de alto rendimiento en las organizaciones.

Son múltiples desde generar mejoras drásticas en los procesos existentes o en la implementación de un área ya que el rendimiento será muy superior a la simple suma de las capacidades y habilidades individuales de sus integrantes, mejorar el clima y el sentimiento de pertenencia, desarrollar las capacidades y habilidades de sus miembros y permitir un mayor aprovechamiento del talento; por todo lo anterior el servicio de Medicina Nuclear vio la necesidad de formar este equipo para una mejor atención a nuestros pacientes con seguridad, calidad y calidez.

Bibliografía:

1. Ana F. Uribe, Juan M. Molina, Francoise Contreras, David Barbosa, Juan C. Espinosa. Univ. Empresa, Bogotá (Colombia) (25): 53-71, julio-diciembre de 2013. Liderar Equipos de alto desempeño: un gran reto para las organizaciones actuales.
2. Payeras Serra, Joan; Ronco Baquedano, Emilio. El directivo, el cambio y los equipos de alto rendimiento. Madrid: Pearson Alhambra, 2002.



Dra. Liliana Mendoza Pérez
Jefa del Servicio de Medicina Nuclear
Hospital Regional De Alta Especialidad Cd. Victoria

CONVOCATORIA ASPIRANTES A CURSOS DE ESPECIALIZACION MEDICA DE ENTRADA DIRECTA: 3^{ER} PERIODO DE ASIGNACION

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" convoca a los médicos mexicanos y extranjeros seleccionados en el XLI Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas a participar en el proceso de selección 2018-2019 para iniciar el ciclo académico el 1 de marzo del 2018. Los interesados en participar deberán seguir el proceso de selección detallado en tabla anexa.

REQUISITOS HRAEV-ENSEÑANZA

1. Entregar personalmente la carta de seleccionado de XLI ENARM -original
2. Entrevista inicial para REQUISITOS con Jefe de Enseñanza e Inv. Dr. Daniel E. Sánchez Hinojosa Correo electrónico: daniel.hraev@gmail.com Teléfono HRAEV: 834 184 8110, 834 184 8111, 834 184 8112, 834 184 8113 Y 834 184 8114 EXT 1436
3. Promedio mínimo de la carrera de medicina 8.0
4. En caso de promedio menor deberá presentar y aprobar examen de suficiencia académica o constancia de EGEL de Ceneval
5. 3 cartas de recomendación de personas familiarizadas con su desempeño laboral y/o académico
6. Completar las entrevistas: jefe de división de enseñanza e investigación, departamento de psicología, profesor titular del curso de especialidad, director de planeación, enseñanza investigación y director general
7. Aprobar examen de conocimientos
8. Examen psicométrico

REQUISITOS HRAEV RECURSOS HUMANOS

(PARA CONOCIMIENTO-SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE DIVISIÓN DE ENSEÑANZA DEL HRAEV UNA VEZ ACEPTADO)

1. Carta de adscripción y aceptación
2. Acta de nacimiento
3. Curriculum vitae
4. RFC con homonimia
5. CURP
6. Identificación oficial del IFE
7. Comprobante de estudios (TÍTULO Y CEDULA PROFESIONAL)

8. Comprobante de domicilio actualizado (predial, teléfono agua o luz)

9. Formato de designación de beneficiarios del seguro de vida institucional

10. Aviso del ISSSTE (Alta o modificación de sueldo según sea caso)

REQUISITOS UNIVERSITARIOS

(PARA CONOCIMIENTO-SOLICITADOS A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE DIVISIÓN DE ENSEÑANZA DEL HRAEV UNA VEZ ACEPTADO)

1. Llenar solicitud
2. original de acta de nacimiento y copia
3. certificado de materias original legalizado por gobierno de su estado
4. copia de título notariado y copia
5. copia de cedula notariada y copia
6. copia de los resultados del examen nacional
7. copia de constancia de asignación
8. 6 fotografías b/n tamaño credencial
9. copia de credencial de elector
10. Boucher del depósito al no. Cuenta 92-00166783-8 banco Santander Serfin a nombre de la Universidad Autónoma De Tamaulipas.

Cuota inscripción \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.)



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ciclo 2018-2019

PROCESO	DIRIGIRSE CON:	LUGAR	FECHA	HORA
Registro personalmente	Dr. Daniel E. Sánchez Hinojosa	Jefatura de Enseñanza e investigación	5 al 10 de enero 2018	9.00-13.00
Entrega de documentos	Lic. Javier Padrón Flores	Asistente Jefatura de Enseñanza e investigación	5 al 10 de enero de 2018	9.00-13.00
Evaluación de documentos	Dr. Daniel E. Sánchez Hinojosa	Jefatura de Enseñanza e investigación	11 al 19 de enero de 2018	9.00-13.00
Entrevista Jefe de Enseñanza	Dr. Daniel E. Sánchez Hinojosa	Jefatura de Enseñanza e investigación	11 al 19 de enero de 2018	9.00-13.00
Entrevista Profesor Titular del curso	Pediatría: Dr. Oscar Berlanga Bolado Imagenología: Dr. Mario Alberto García Pérez Cirugía: Dr. Hugo López Herrera	Jefatura de Enseñanza e investigación	11 al 19 de enero de 2018	9.00-12.00
Entrevista Director de Planeación Enseñanza e Investigación	Dr. Domingo Vargas González	Dirección de Planeación Enseñanza e Investigación	11 al 19 de enero de 2018	9.00-12.00
Entrevista Director General	Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez	Sala de Juntas Dirección General	11 al 19 de enero de 2018	9.00-12.00
Examen Psicométrico	Lic. Alejandro Martínez del Alto	Aula 4 Enseñanza	11 al 19 de enero de 2018	9.00-12.00
Examen de selección institucional	Dr. Daniel E. Sánchez Hinojosa	Aula 4 Enseñanza	11 al 19 de enero de 2018	9.00-12.00
Resultados	Dr. Daniel E. Sánchez Hinojosa	Jefatura de Enseñanza e investigación	22 de enero de 2018	9.00-13.00
Firma aceptación campo clínico	Dr. Daniel E. Sánchez Hinojosa	Jefatura de Enseñanza e investigación	23 de enero de 2018	9.00-13.00
Devolución de constancia a no asignados	Lic. Javier Padrón Flores	Asistente Jefatura de Enseñanza e investigación	23 de enero de 2018	9.00-13.00

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA “BICENTENARIO 2010”

CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA

TERCER CURSO ANUAL

“PRACTICA DE ATENCIÓN AVANZADA EN ADMISIÓN MEDICA CONTINUA”



24,25 y 26 de Enero 2018

Inscripciones:

Departamento de Enseñanza del HRAEV.
(834) 153 61 00 Ext: 1412, 1417, 1707

Costo: \$250

Sede:

Auditorio del Hospital regional de Alta
Especialidad de Ciudad
Victoria “Bicentenario 2010”

CUPO LIMITADO **150** ASISTENTES * AVAL UNIVERSITARIO **2** CRÉDITOS

Requisitos para hospitalización

Preguntas frecuentes para la hospitalización en el HRAEV

Si su médico especialista le indica que necesita hospitalización, acuda con la Trabajadora Social de Admisión Hospitalaria para que le brinde mayor información sobre:

- Requisitos para internarse
- Horarios de visitas
- Información del paciente
- Documentos necesarios para trámites de pacientes a hospitalizarse

1. ¿Qué se necesita para internarse en el HRAEV?

- Presentarse 30 minutos antes de la hora indicada, con CURP y familiar acompañante
- Orden de Hospitalización, firmada por su Médico
- Valoraciones Médicas (Anestesiología y Medicina Interna)
- Resultados de Estudios de Gabinete (Laboratorios, Rx, Ekg, entre otros)
- Cuota de Anticipo para Hospitalización (consultar en caja previamente)
- En caso de ser subrogado, presentar oficio con el servicio a subrogar claramente especificado, firmas y sello de su Institución
- No olvide los artículos de uso personal (cepillo de dientes, pasta dental, jabón, shampoo, sandalias, etc.)

2. ¿Cuáles son los horarios de visita?

- Matutino: 11:00 a 12:00 horas
- Vespertino: 16:00 a 17:00 horas

3. ¿Qué debo cumplir para visitar a mi paciente?

Presentar:

- Identificación Oficial
- Recuerde venir con vestimenta recomendada:
 - Hombres: pantalón, camisa o playera con manga y calzado cerrado (tenis o zapatos).
 - Mujeres: vestido o falda (no corta), pantalón, blusas que cubran los hombros y calzado cerrado (tenis

o zapatos).

Es importante respetar el horario de visita.

4. ¿Requiero información sobre el estado de salud de algún paciente?

La responsabilidad de brindarle información sobre el estado de salud de su paciente es exclusivamente del médico tratante, o en su defecto, del médico de guardia, por lo que le sugerimos que, como familiar del paciente, esté al pendiente las 24 horas en el hospital desde su ingreso.

5. ¿Qué documentos necesito para realizar trámites de pacientes a hospitalizarse?

- Acta de Nacimiento del paciente, para cotejar datos fidedignos.
- Credencial para votar del paciente.
- Comprobante de domicilio actual.
- CURP del paciente.
- Credencial de votar del familiar que proporciona la información.

6. ¿Qué hacer cuando sea dado de alta?

Una vez que el médico tratante les informe que su paciente está dado de alta deben ESPERAR A:

- Que el personal de enfermería cierre su cuenta
- Pasar a caja a liquidar la cuenta, le entregarán 2 pases de salida uno es para entregar al guardia de seguridad y el otro a la enfermera
- El familiar debe presentarse con la ropa del paciente y esperar que baje el paciente al área de Admisión Hospitalaria para apoyarlo a vestirse

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Lineamientos de un buen servidor público ético

1. Nominaré y votaré a mis representantes ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2. Conoceré a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
3. Me acercaré y Colaboraré con el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
4. Participaré en las acciones que implementa el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
5. Conoceré mi Código de Conducta
6. Me asesoraré sobre posibles violaciones al Código de Ética
7. Denunciaré conductas contrarias al Código de Conducta
8. Apoyaré a mis compañeros que son víctimas de alguna vulneración al Código de Conducta
9. Vigilaré que no se cometan violaciones a principios, valores y reglas de integridad en mi área de trabajo
10. Solicitaré apoyo sobre la posible actualización de conflictos de intereses
11. Conoceré el protocolo para prevenir, atender y sancionar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual
12. Conoceré a mi persona consejera
13. Desempeñaré mi trabajo con ética e integridad
14. Antepondré el interés público sobre el privado
15. Brindaré un excelente servicio a la ciudadanía en general

La unidad especializada en ética y prevención de conflictos de interés y el comité de ética y prevención de conflictos de interés te ayudan a mejorar el clima organizacional “Juntos por un servicio público ético e íntegro”

Reporta a:
comite.etica@hraev.gob.mx

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA “BICENTENARIO 2010”

“DERECHOS HUMANOS”



LOS DERECHOS HUMANOS SON EL CONJUNTO DE PRERROGATIVAS SUSTENTADAS EN LA DIGNIDAD HUMANA, CUYA REALIZACIÓN EFECTIVA RESULTA INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA. ESTE CONJUNTO DE PRERROGATIVAS SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DENTRO DEL ORDEN JURÍDICO NACIONAL, EN NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, TRATADOS INTERNACIONALES Y LAS LEYES.

EL RESPETO HACIA LOS DERECHOS HUMANOS DE CADA PERSONA ES UN DEBER DE TODOS. TODAS LAS AUTORIDADES EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS CONSIGNADOS EN FAVOR DEL INDIVIDUO.

CALENDARIO DE CURSOS 2018

PROGRAMA ANUAL DE EDUCACIÓN CONTINUA

Nº	NOMBRE DEL CURSO	FECHA	Nº	NOMBRE DEL CURSO	FECHA
1	"Prácticas de Atención Avanzada en Admisión Continua"	24, 25 y 26 de Enero	6	"Actualización de Enfermería Quirúrgica"	22, 23 y 24 Junio
2	"1 ^{er} Jornada de Nutrición Clínica y Hospitalaria: Estilos de Vida saludable"	21, 22 y 23 de Febrero	7	6o Jornada de Trabajo Social	20, 21 y 22 Agosto
3	"Salud Mental y Adicciones"	21, 22 y 23 de Marzo	8	"Desarrollo y Gestión de Proyectos de Inv. Científica en las Ciencias de la Salud"	26, 27 y 28 Septiembre
4	"Actualización de Enfermería en Clínicas de catéter y Heridas"	25, 26 y 27 de Abril	9	"Epidemiología en la Salud"	24, 25 y 26 Octubre
5	Tópicos en Algología: (Clínica de Dolor)	23, 24 y 25 de Mayo	10	"Rehabilitación Basado en la Integración a la comunidad"	21, 22 y 23 Noviembre

Inscripciones en el Departamento de Enseñanza

Tel: (834) 153 61 00 Ext: 1412

Cuota de Recuperación \$ 250.00 - Cupo Limitado 150 Personas

Constancia con Créditos, Asistencia Mínima del 80%

y Calificación Mínima de 8 en Post Evaluación.

Curso dirigido a: Enfermería, Estudiantes de Enfermería y Profesional de la Salud.

Inscripciones en el Departamento de Enseñanza del HRAEV



/HRAEVictoria



/hraev_oficial



/HRAEVOficial



<http://www.hraev.salud.gob.mx/>

Libramiento Guadalupe Victoria S/N, Área
de Pajaritos, Ciudad Victoria, Tamaulipas,
CP. 87087, Tel. (834) 1536100

Área de Comunicación Social